

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

19/SEP/2013 09:14:23 Usu: hpaez



J. Cabanillo

Remitente: No. Trámite: 68040 - 0
GINA PARDO

Expediente: 19454

Razón social: RUC: 0980534446001

PROTINOR PROMOTORA DE TIERRAS DEL
NORTE SA

SubTipo tramite:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Revise el estado de su tramite por INTERNET 77
Digitando No. de trámite, año y verificador =



Señor
Jorge Ernesto Erazo Oñate
Presente.-

La presente tiene por objeto poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la empresa PROTINOR PROMOTORA DE TIERRAS DEL NORTE S.A. "EN LIQUIDACIÓN" en sesión realizada el día 18 de julio de 2013, ha decidido elegirlo a Usted como LIQUIDADOR PRINCIPAL de la mencionada empresa. En tal calidad, a Usted le corresponde la Representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de manera individual.

Durante el ejercicio de sus funciones Usted se someterá a lo establecido en los Estatutos sociales de la Compañía; así como por lo prescrito en el Artículo 252 y siguientes de la Ley de Compañías y demás normas pertinentes.

Para los efectos de Ley, se le recuerda que la empresa PROTINOR PROMOTORA DE TIERRAS DEL NORTE S.A., fue constituida mediante escritura pública otorgada el día 20 de marzo de 1981, ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, inscrita debidamente en el Registro Mercantil del mismo Cantón con fecha 11 de mayo de 1981. Posteriormente la compañía aumentó su capital y reformó su Estatuto Social mediante escritura pública otorgada el día 09 de diciembre de 1982, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, inscrita debidamente en el Registro Mercantil del mismo Cantón con fecha 17 de agosto de 1984. Luego la compañía aumentó su capital y reformó su Estatuto Social mediante escritura pública otorgada el día 13 de junio de 1986, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, inscrita debidamente en el Registro Mercantil del mismo Cantón con fecha 09 de diciembre de 1986. Finalmente, la compañía declaró su disolución voluntaria y anticipada, mediante escritura pública otorgada el día 18 de diciembre de 1997, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, inscrita debidamente en el Registro Mercantil del mismo Cantón con fecha 22 de junio de 1998.

Adicionalmente, se hace constar que mediante Resolución Nº AGD-UIO-GG-2008-63, de fecha 25 de septiembre de 2008, la extinta Agencia de Garantía de Depósitos resolvió la incautación de todos los bienes vinculados a los ex administradores y/o ex accionistas del FILANBANCO S.A.; mediante Resolución Nº AGD-UIO-GG-2009-028 de fecha 18 de marzo de 2009, la extinta Agencia de Garantía de Depósitos resolvió DECLARAR que el 100% del paquete accionario de la compañía PROTINOR PROMOTORA DE TIERRAS DEL NORTE S.A. "EN LIQUIDACIÓN", pasó a ser recurso de la AGD, hoy de la Unidad de Gestión y Ejecución de Derecho Público del Fideicomiso AGD - CFN No Más Impunidad, UGEDEP.

Desearándole éxito en sus funciones, me suscribo atentamente.

Christmas C. Córdoba
Ab. Christmas Carol Córdoba Blacio
Secretaría Ad-Hoc de la Junta de Accionistas
c.c. Nº 092115593-3

Es Conforme a su Original
Lo Certifico.

Dr. Piero Aycart Vincenzini
NOTARIO TRIGESIMO CANTÓN GUAYAQUIL

Guayaquil, 18 de julio de 2013.- Me doy por notificado legalmente con el nombramiento de LIQUIDADOR PRINCIPAL de la empresa PROTINOR PROMOTORA DE TIERRAS DEL NORTE S.A. "EN LIQUIDACIÓN" y en esta fecha acepto y agradezco dicho nombramiento.

Jorge Ernesto Erazo Oñate
Jorge Ernesto Erazo Oñate

Registro Mercantil de Guayaquil

NÚMERO DE REPERTORIO: 35.350
NÚMERO DE REPERTORIO: 01/ago/2013
HORA DE REPERTORIO: 14:37

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Agosto del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Liquidador Principal, de la Compañía **PROTINOR PROMOTORA DE TIERRAS DEL NORTE S.A "EN LIQUIDACION"**, a favor de **JORGE ERNESTO ERAZO OÑATE**, de fojas 105.908 a 105.910, Registro Mercantil número 14.929.

ORDEN: 35250

AB. LUIS HERIBERTO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 05 de agosto de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando éste o ésta provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Bienes Públicos.

Documentación y Archivo

INTENDENCIA DE EMPRESAS DE GUAYAQUIL

20 SEP 2013

RECIBIDO

Hora:
Firma:

[Firma manuscrita]